



CABA, 5 de Noviembre de 2024

INFORMATIVO Nº: 30 /2024
REFERENCIA: VALIDACION DE PAMI

Estimados Asociados:

La Cámara Argentina de Farmacias les informa, que de acuerdo al último Convenio de PAMI firmado con la Industria Farmacéutica, la administración de la validación que estaba a cargo de Fefara, pasaba en esta fecha a manos de Farmalink con Imed.

Esto estaba previsto desde entonces, sin embargo pareciera de acuerdo a todo lo acontecido días pasados, que el cambio no estaba absolutamente ajustado.

Hasta el momento, los problemas para validar persisten en todo el país y son aleatorios ya que por momentos funciona y en otros no.

Esta situación, que afecta a todas las farmacias sin importar que respondan a Cámaras o Colegios, se irá normalizando con el correr de los días, de acuerdo a los informes que nos llegan de Farmalink.

Esperamos que intenten como nosotros, comprender la impotencia que nos genera la ineficiencia ajena, ya que complica el normal funcionamiento de nuestras farmacias.

Esperando una pronta solución, los saludo cordialmente.



Dr. JUAN C PARÉDES
Gerente General
Email: juanparedes@caf.org.ar
Móvil: 1149150439

Recuerda: Solo imprimir este correo si es necesario, en nosotros está el cuidar el medio ambiente.
Recicla y reduce el consumo de hojas.